

A D M I N I S T R A C I O N D E

Justicia



Palabras del Presidente



PALABRAS PRESIDENTE EXCELENTISIMA CORTE SUPREMA

Con mucho agrado entrego la Memoria Anual del Poder Judicial 2004 que consigna, someramente, las actividades realizadas durante dicho año. Tal como he señalado en anteriores oportunidades, es necesario que la comunidad conozca el quehacer del Poder Judicial, que sepa qué se realiza con los recursos económicos que les son entregados, en qué se invierten, para que la sociedad así como confía en su labor jurisdiccional, confíe también en que a través de la Corporación Administrativa del Poder Judicial, los medios financieros son administrados eficientemente.

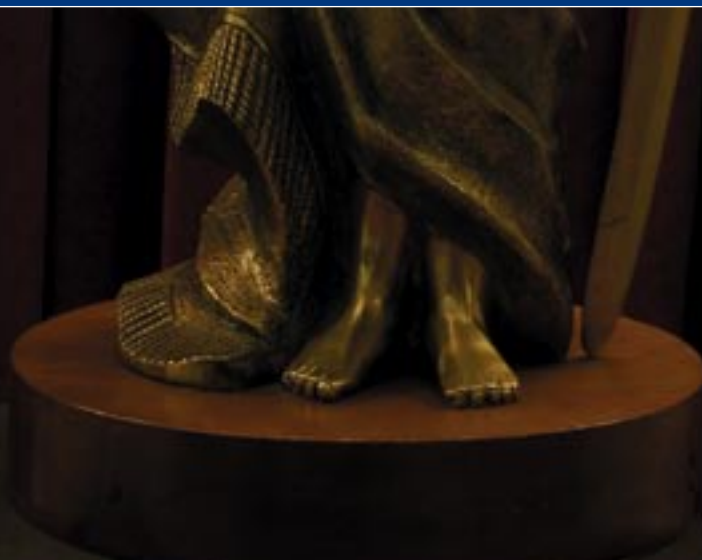
Asimismo y dado que paulatinamente se ha incrementado la cantidad de Tribunales, con el consiguiente aumento de las cargas de trabajo, se ha debido realizar un esfuerzo adicional por parte de todos los integrantes del Poder Judicial, con el objeto que el concepto valórico de la justicia llegue a toda la comunidad. Este esfuerzo adicional, desconocido para muchos, debe ser aquilatado en su justa medida por el país.

Quienes dirigimos el Poder Judicial, somos de opinión que deben crearse las condiciones necesarias para dar a conocer información cierta y fidedigna acerca de la justicia en nuestro país, tanto en lo que respecta a los procesos jurisdiccionales como en relación a los administrativos e institucionales. La democracia conlleva, necesariamente, sistemas de rendición de cuentas que deben ser continuos, a fin de mantener permanentemente informada a la sociedad sobre la gestión de que se trate.

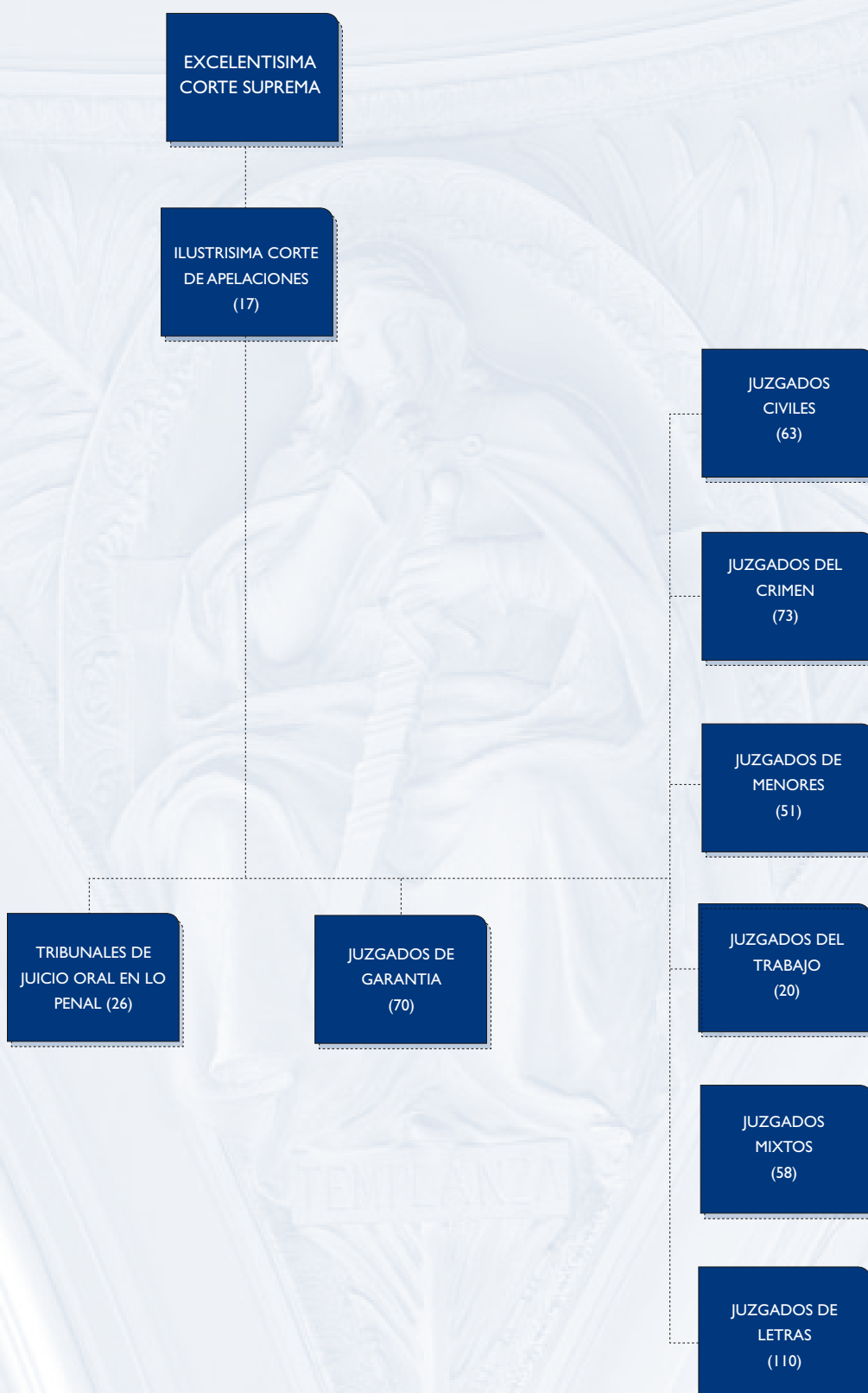
MARCOS LIBEDINSKY TSCHORNE
PRESIDENTE



Estructura



ESTRUCTURA DEL PODER JUDICIAL





Excelentísima Corte Suprema

EXCELENTISIMA CORTE SUPREMA 2004

La Excma. Corte Suprema es el máximo Tribunal en la jerarquía del Poder Judicial, correspondiéndole la supervigilancia de todos los Tribunales de la nación, con exclusión del Tribunal Constitucional y el Tribunal Calificador de Elecciones, tanto en lo concerniente a sus tareas de administración interna como respecto de la correcta aplicación de la ley en la dictación de sentencias y resoluciones, para cuyos efectos la ley le entrega las facultades de superintendencia directiva, correccional y económica sobre éstos.

PRESIDENTE

Marcos Libedinsky Tschorne

MINISTROS

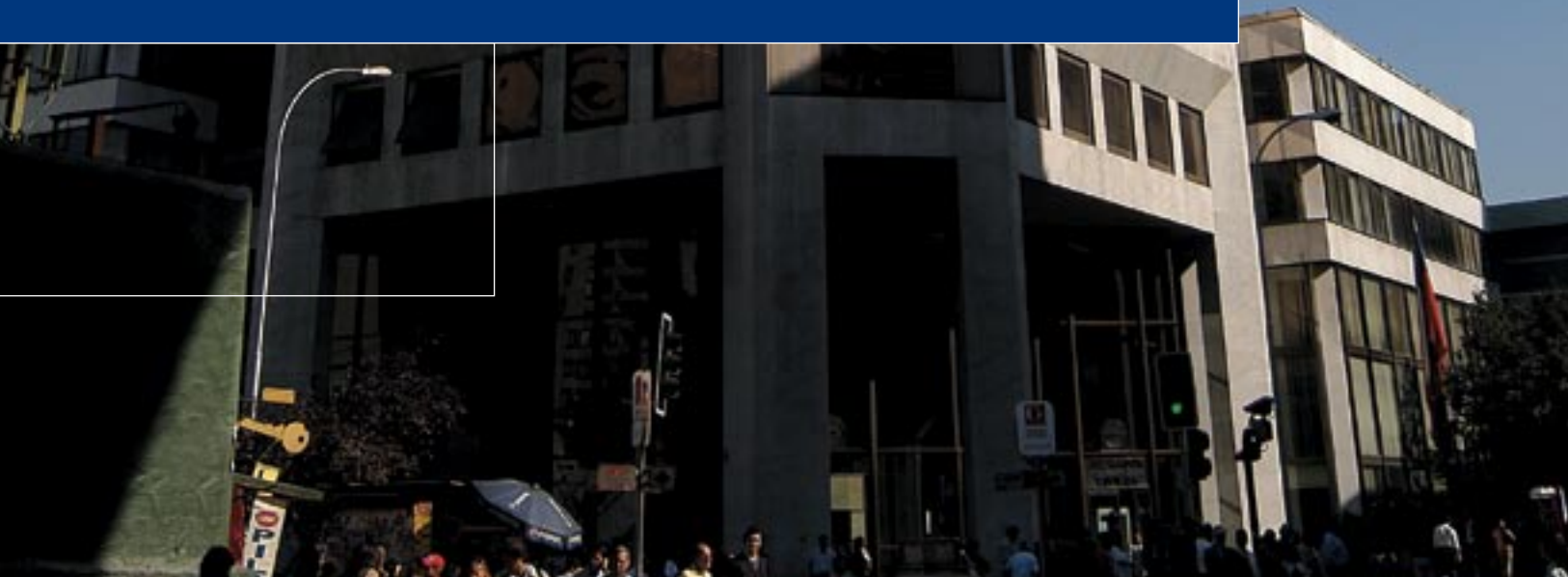
Hernán Álvarez García
 Eleodoro Ortiz Sepúlveda
 José Benquis Camhi
 Enrique Tapia Witting
 Ricardo Gálvez Blanco
 Alberto Chaigneau del Campo
 Jorge Rodríguez Ariztía
 Enrique Cury Urzúa
 José Luis Pérez Zañartu
 Orlando Álvarez Hernández
 Urbano Marín Vallejo
 Domingo Yurac Soto
 Humberto Espejo Zúñiga
 Jorge Medina Cuevas
 Domingo Kokisch Mourgues
 Milton Juica Arancibia
 Nibaldo Segura Peña
 María Antonia Morales Villagrán
 Adalis Oyarzún Miranda
 Jaime Rodríguez Espoz

FISCAL JUDICIAL

Mónica Maldonado Croquevielle



Hechos Relevantes



HECHOS RELEVANTES AÑO 2004

GESTION INSTITUCIONAL

1. Envío, por parte del Presidente de la República, de cinco proyectos para obtener la Autonomía Funcional y Financiera del Poder Judicial. Estos proyectos fueron elaborados por la Excm. Corte Suprema a través de la Mesa Judicial.
2. Realización de Jornada de Estudios sobre modernización judicial, desarrollada por los Ministros de la Excm. Corte Suprema
3. Elaboración de un Manual de Procedimientos para los Juzgados de Garantía y Tribunales de Juicio Oral en lo Penal de la Reforma Procesal Penal, en el marco del Convenio destinado a optimizar el funcionamiento de dichos Tribunales, suscrito entre la Corporación Administrativa del Poder Judicial, la Embajada del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte y la Fundación Paz Ciudadana.
4. Realización de un estudio de percepción destinado a conocer la evaluación que tiene la comunidad respecto del Poder Judicial acerca de su quehacer y efectuar proposiciones que permitan mejorar dicha percepción.
5. Puesta en marcha del programa de implementación de los Tribunales de Familia del País, materializándose en su primera fase en el área de infraestructura a través de la habilitación de inmuebles y en el área de informática a través del desarrollo de las aplicaciones computacionales para el apoyo de tramitación de casos.
6. Elaboración de Informes sobre el Proyecto de Ley de responsabilidad penal para adolescentes y el Proyecto de ley de Juzgados de Letras de Trabajo y de Cobranza laboral y previsional.

GESTION FINANCIERA

7. Suscripción de Convenio con el Ministerio de Hacienda que modifica y amplía los acuerdos celebrados a partir del año 2001, para optimizar la gestión, en un contexto de mayor autonomía para el Poder Judicial durante el año 2004.

GESTION ADMINISTRATIVA

8. Realización de auditorías financieras y operativas, ejecutadas por la Corporación Administrativa del Poder Judicial, a través de su Contraloría Interna, orientadas a aspectos propiamente administrativos, respecto de los Tribunales de Juicio Oral en lo Penal y Juzgados de Garantía del país.

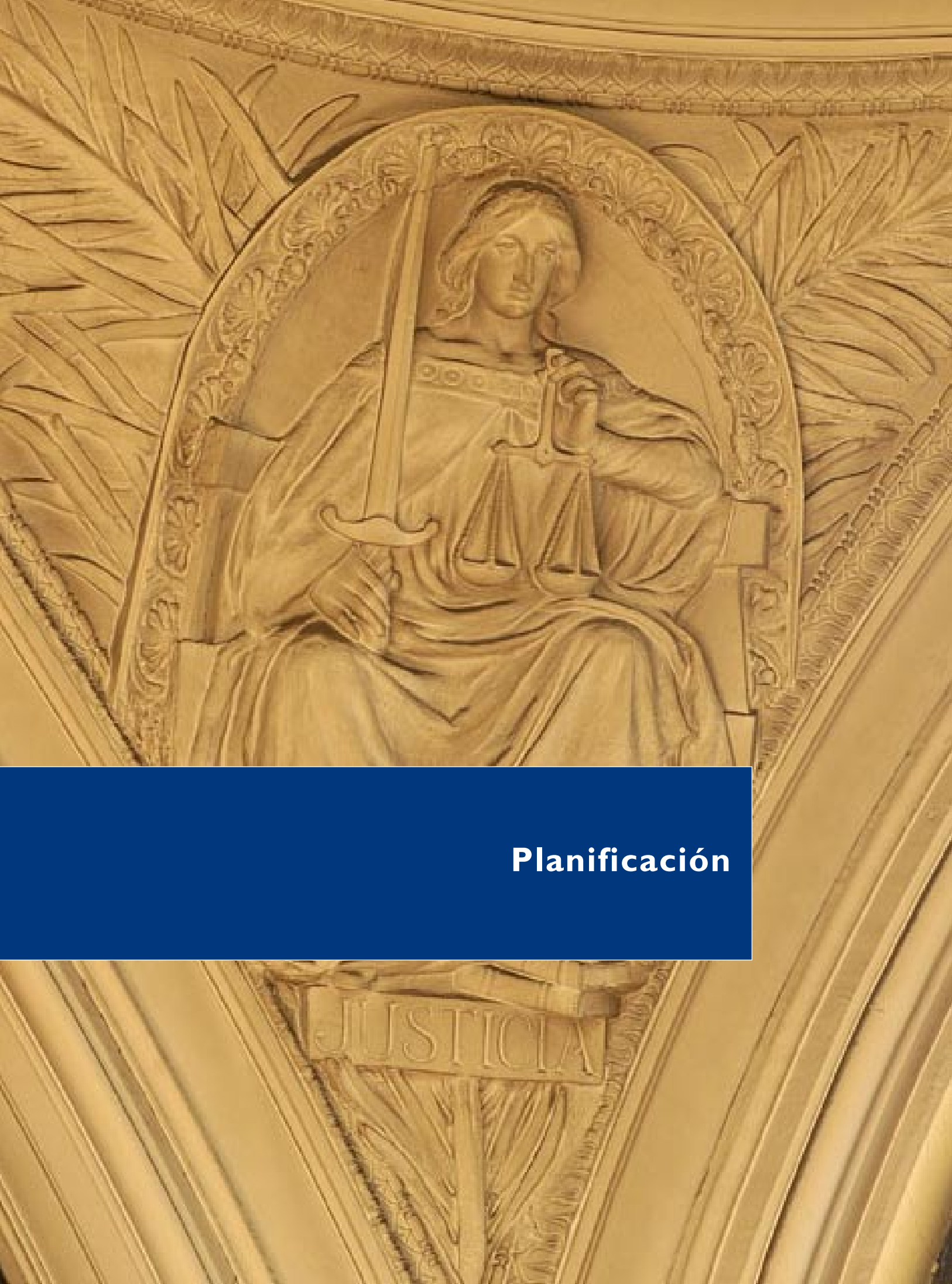
9. Realización de auditoría externa, efectuada por Deloitte, a la ejecución presupuestaria y aplicación de recursos por parte de la Corporación Administrativa del Poder Judicial.

GESTION INFRAESTRUCTURA

10. Inauguración del nuevo edificio de la Itma. Corte de Apelaciones y de los Juzgados de Letras y de Menores de Talca.
11. Inauguración del edificio que alberga al Tribunal de Juicio Oral en lo Penal y al Juzgado de Garantía de Talca.
12. Entrega de los siguientes proyectos: edificio del Juzgado de Garantía y Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Copiapó, Primer y Segundo Juzgado de Letras de Copiapó, Juzgado de Letras y Garantía de Litueche, Juzgado de Letras y Garantía de Peralillo, Juzgado de Garantía de Arauco y viviendas judiciales en la localidad de Puerto Cisnes e Isla de Pascua. Además se remodeló la 2ª Sala de la Excm. Corte Suprema.
13. Adquisición de terrenos para la construcción de los nuevos edificios de las Itma. Corte de Apelaciones de Coyhaique, del Juzgado de Letras de Pucón y ampliación dependencias de la Itma. Corte de Apelaciones de San Miguel.

GESTION RECURSOS HUMANOS

14. Realización del Tercer Encuentro de Administradores de Juzgados de Garantía y de Tribunales de Juicio Oral en lo Penal.
15. Realización del Programa de difusión y de capacitación sobre las labores de la Corporación Administrativa, dirigidas a los Jueces y Personal de Tribunales del país.
16. Realización de Encuentros de Administradores Zonales, en los meses de abril y septiembre. En ellos se abordaron, entre otros temas, los concernientes a evaluación de gestión 2003, la infraestructura e implementación de los tribunales de familia y de la reforma procesal penal, en su caso.



Planificación

PLANIFICACION ESTRATEGICA PODER JUDICIAL

MISION PODER JUDICIAL

Administrar justicia en forma pronta y cumplida en todo el territorio de la República, a través de los Tribunales que establece la ley, correspondiéndole en forma exclusiva conocer las causas civiles y criminales, juzgarlas y hacer ejecutar lo juzgado.

OBJETIVOS ESTRATEGICOS

1. Mejorar la eficiencia de todos los Tribunales.
2. Mejorar la atención a todos los usuarios de los Tribunales de Justicia.
3. Mejorar los procesos administrativos para obtener mayor calidad de la información.

METAS DE GESTION AÑO 2004

El Auto Acordado de Metas de Gestión para Tribunales del país, año 2004, fue aprobado en Acuerdo del Tribunal Pleno de la Excma. Corte Suprema de fecha diciembre de 2003. En este Auto Acordado se establecen los requisitos mínimos exigibles para participar en el proceso de Metas y los mecanismos de asignación de puntajes. Las áreas de mejoramiento se describen en el siguiente cuadro.

METAS DE GESTION PARA TRIBUNALES DEL PAIS AÑO 2004

Area de Mejoramiento	Meta	Cobertura
Meta de Gestión N° I		
Mejoramiento de la gestión interna del tribunal.	Identificar el 85% de las causas pendientes en Corte Suprema.	Secretaría de Corte Suprema.
	Identificación y disminución de Causas Pendientes.	Secretarías de Cortes de Apelaciones del país (excepto Secretaría Criminal Corte de Apelaciones de Santiago).
	Identificación y disminución de Causas Pendientes.	Secretaría Criminal Corte de Apelaciones de Santiago.
	Disminución de causas pendientes mediante el término de causas ingresadas al Juzgado tanto antes del año 2004 como durante el año 2004.	Juzgados con competencia Civil, Criminal, Laboral, Menores, Garantía o combinación de ellas.
	Minimizar las solicitudes pendientes al interior del tribunal y las audiencias suspendidas por falta de notificación.	Juzgados de Garantía y Tribunales de Juicio Oral en lo Penal.

METAS DE GESTIÓN PARA TRIBUNALES DEL PAÍS AÑO 2004 (continuación)

Area de Mejoramiento	Meta	Cobertura
Meta de Gestión N° 2		
Fortalecimiento del trabajo en equipo.	Implementar mecanismos de autocapacitación y reuniones periódicas tendientes a mejorar el funcionamiento interno del tribunal.	Juzgados que conocen materia civil, criminal, laboral y menores, Tribunales de Juicio Oral en lo Penal y Juzgados de Garantía, Secretarías Cortes de Apelaciones y Secretaría de Corte Suprema.
Meta de Gestión N° 3		
Mejorar la atención de usuarios.	Contribuir a mejorar la imagen y atención de los usuarios del Poder Judicial a través de la realización de visitas guiadas, entrega de información y normalización de procedimientos internos de la gestión del tribunal.	Juzgados que conocen materia civil, criminal, laboral y menores, Tribunales de Juicio Oral en lo Penal y Juzgados de Garantía, Secretarías Cortes de Apelaciones y Secretaría de Corte Suprema.

METAS DE GESTIÓN PARA TIPOLOGÍAS ESPECIALES 2004

Mejoramiento de la gestión interna.	Propender al descongestionamiento de los tribunales en materia de Violencia Intrafamiliar, mediante una labor de coordinación entre los entes involucrados.	Personal de la Oficina de Recepción y Distribución del Programa de Violencia Intrafamiliar de la Corte de Apelaciones de Santiago.
	Implementar un Sistema de Información Estadística sobre denuncias de Violencia Intrafamiliar.	Personal de la Oficina de Recepción y Distribución del Programa de Violencia Intrafamiliar de la Corte de Apelaciones de Santiago.
Aumentar la productividad del Equipo de Psicología.	Disminuir el plazo de entrega de informes.	Equipo de Psicología del Programa de Violencia Intrafamiliar de la Corte de Apelaciones de Santiago.
Colaboración directa Presidente, Ministros y Fiscal Judicial de la Corte Suprema.	Obtener un promedio de 80 puntos en la pauta de evaluación específica, de acuerdo a la función que corresponda a cada funcionario.	Personal de colaboración directa Presidente, Ministros y Fiscal Judicial de la Corte Suprema.
Colaboración directa Presidente, Ministros y Fiscal Judicial de la Corte Suprema.	Perfeccionar los conocimientos y habilidades para el desempeño del cargo, mediante la asistencia y aprobación de un curso de capacitación.	Personal de colaboración directa Presidente, Ministros y Fiscal Judicial de la Corte Suprema.

Nota: La ejecución y evaluación de cumplimiento de las metas asignadas al Poder Judicial se efectúa durante el año 2004 y parte de 2005, obteniéndose los resultados definitivos en el mes de Abril de 2005.





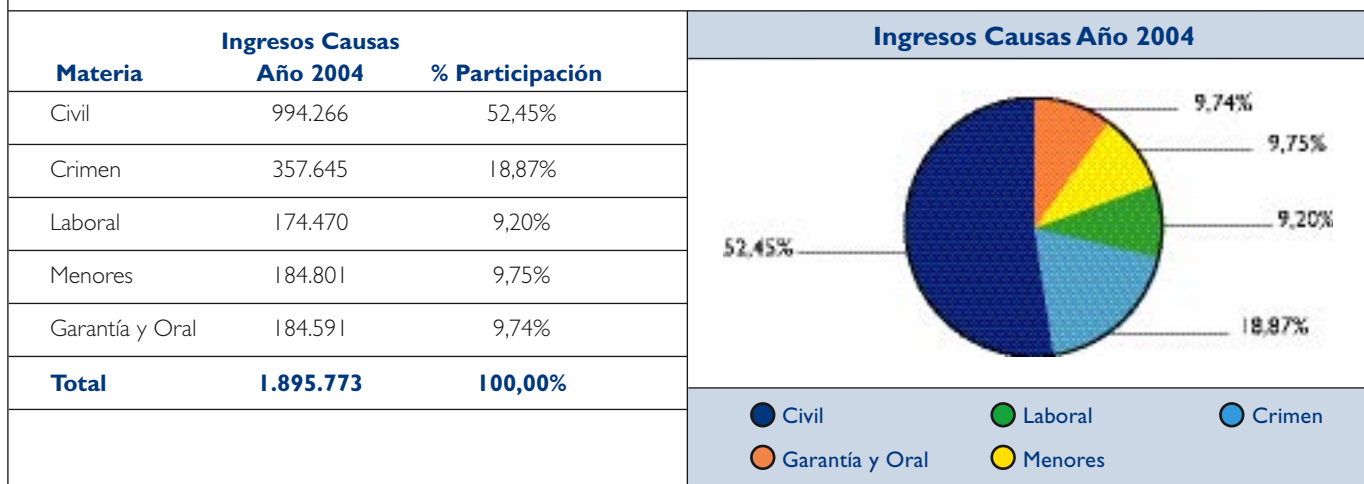
Estadísticas



ESTADISTICA NACIONAL AÑO 2004

INGRESOS DE CAUSAS

El ingreso de causas, a nivel nacional, alcanzó a 1.895.773 en el año 2004, donde la distribución por materia es la siguiente:



COMPARATIVO INGRESOS CAUSAS AÑO 2003 – 2004

Materia	Años		Variación %
	2003	2004	
Civil	871.059	994.266	14,14
Crimen	534.257	357.645	-33,06
Laboral	175.031	174.470	-0,32
Menores	179.072	184.801	3,20
Garantía / Oral	83.395	184.591	121,35
Total Causas	1.842.814	1.895.773	2,87
Exhortos	266.631	264.962	-0,63
Causas y Exhortos	2.109.445	2.160.735	2,43



Estados Financieros

ESTADOS FINANCIEROS

BALANCE GENERAL CONSOLIDADO

31 de diciembre de 2004

Activos	M\$	Pasivos	M\$
Disponible	9.499.320	Cuentas por pagar	4.429
Deudores	9.090	Deuda atingente al personal	120.248
IVA crédito fiscal	54.010	Administración de fondos	1.029
Anticipo a terceros	1.397.188	Otras obligaciones financieras	1.084.934
Otros deudores financieros	6.387	Obligaciones a favor del Fisco	52.763
Préstamos al personal	54.299		
Total activo circulante	11.002.294	Total pasivo circulante	1.263.403
Edificaciones	15.494.328	Patrimonio	53.255.564
Maquinarias	1.762	Reservas por actualización	6.297.594
Máquinas de oficina, equipos	5.824.348	Resultado del ejercicio	221.120
Vehículos terrestres	1.420.279		
Muebles y enseres	6.055.063		
Depreciación acumulada	(8.969.155)		
Terrenos	11.053.927		
Obras en construcción	17.721.896		
Total activo fijo	48.602.448	Total patrimonio	59.774.278
Sistemas computacionales	561.394		
Otros activos	871.545		
Total otros activos	1.432.939		
Total activos	61.037.681	Total pasivos	61.037.681

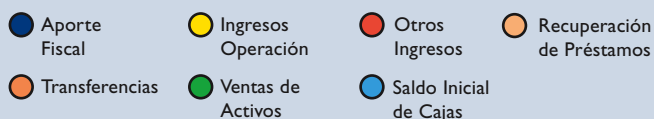
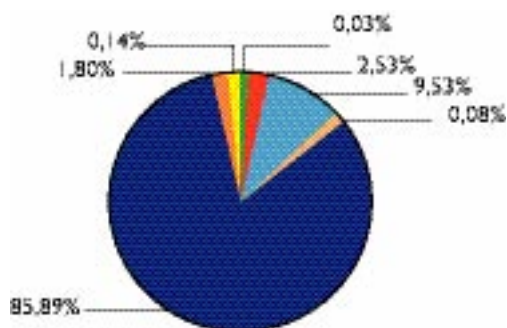
ESTADOS FINANCIEROS

BALANCE PRESUPUESTARIO AÑO 2004

Los recursos otorgados al Poder Judicial, en el año 2004, ascendieron a un total de M\$ 139.184.085.

Los ingresos presupuestarios percibidos en el año 2004 alcanzaron a un total de M\$ 134.687.401, cuya estructura es la siguiente:

Estructura de Ingresos Percibidos



BALANCE PRESUPUESTARIO CONSOLIDADO AÑO 2004

Consolidado

Cuentas	Presupuestos M\$	Ingresos M\$	Saldo M\$	Cuentas	Presupuestos M\$	Gastos M\$	Saldo M\$
Ingresos de Operación	125.395	187.406	-62.011	Gastos en Personal	99.853.181	96.719.606	3.133.575
Ventas de Activos	9.090	39.200	-30.110	Bienes y SS Consumo	19.621.491	18.213.208	1.408.283
Recuperación de Préstamos	113.761	110.638	3.123	Prestaciones Previsionales	454.791	284.872	169.919
Transferencias	2.426.472	2.426.472	0	Transferencias Corrientes	59.600	39.524	20.076
Otros Ingresos	6.263.006	3.403.280	2.859.726	Inversión Real	17.582.208	8.321.965	9.260.243
Aporte Fiscal	117.487.126	115.687.126	1.800.000	Inversión Financiera	113.761	87.609	26.152
Saldo Inicial de Caja	12.759.235	12.833.279	-74.044	Operaciones años anteriores	23.997	23.995	2
				Otros Compromisos Pendientes	1.473.056	1.370.701	102.355
				Saldo Final de Caja	2.000	9.625.921	-9.623.921
Total	139.184.085	134.687.401	4.496.684		139.184.085	134.687.401	4.496.684

ESTADOS FINANCIEROS

PODER JUDICIAL

Cuentas	Presupuestos M\$	Ingresos M\$	Saldo M\$	Cuentas	Presupuestos M\$	Gastos M\$	Saldo M\$
Ingresos de Operación			0	Gastos en Personal	96.872.867	94.139.727	2.733.140
Ventas de Activos			0	Bienes y SS Consumo			0
Recuperación de Préstamos			0	Prestaciones Previsionales			0
Transferencias			0	Transferencias Corrientes			0
Otros Ingresos	1.168.003	1.145.451	22.552	Inversión Real			0
Aporte Fiscal	93.760.626	92.260.626	1.500.000	Inversión Financiera			0
Saldo Inicial de Caja	2.406.238	2.480.065	-73.827	Operaciones años anteriores			0
			0	Otros Compromisos Pendientes	461.000	411.639	49.361
			0	Saldo Final de Caja	1.000	1.334.776	-1.333.776
Total	97.334.867	95.886.142	1.448.725		97.334.867	95.886.142	1.448.725

CORPORACION ADMINISTRATIVA

Cuentas	Presupuestos M\$	Ingresos M\$	Saldo M\$	Cuentas	Presupuestos M\$	Gastos M\$	Saldo M\$
Ingresos de Operación	125.395	187.406	-62.011	Gastos en Personal	2.980.314	2.579.879	400.435
Ventas de Activos	9.090	39.200	-30.110	Bienes y SS Consumo	19.621.491	18.213.208	1.408.283
Recuperación de Préstamos	113.761	110.638	3.123	Prestaciones Previsionales	454.791	284.872	169.919
Transferencias	2.426.472	2.426.472	0	Transferencias Corrientes	59.600	39.524	20.076
Otros Ingresos	5.095.003	2.257.829	2.837.174	Inversión Real	17.582.208	8.321.965	9.260.243
Aporte Fiscal	23.726.500	23.426.500	300.000	Inversión Financiera	113.761	87.609	26.152
Saldo Inicial de Caja	10.352.997	10.353.214	-217	Operaciones años anteriores	23.997	23.995	2
			0	Otros Compromisos Pendientes	1.012.056	959.062	52.994
			0	Saldo Final de Caja	1.000	8.291.145	-8.290.145
Total	41.849.218	38.801.259	3.047.959		41.849.218	38.801.259	3.047.959

ESTADOS FINANCIEROS

COMPARATIVO CONSOLIDADO AÑO 2004 – 2003

Cuentas	Ejecución Año 2003 M\$	Ejecución Año 2004 M\$	% Variación	Cuentas	Ejecución Año 2003 M\$	Ejecución Año 2004 M\$	% Variación
Ingresos de Operación	140.588	187.406	33,30%	Gastos en Personal	90.362.541	96.719.606	7,04%
Ventas de Activos	97.786	39.200	-59,91%	Bienes y SS Consumo	19.936.019	18.213.208	-8,64%
Recuperación de Préstamos	105.647	110.638	4,72%	Prestaciones Previsionales	249.630	284.872	14,12%
Transferencias	13.439.719	2.426.472	-81,95%	Transferencias Corrientes	37.258	39.524	6,08%
Otros Ingresos	3.750.175	3.403.280	-9,25%	Inversión Real	16.793.757	8.321.965	-50,45%
Aporte Fiscal	110.411.194	115.687.126	4,78%	Inversión Financiera	113.301	87.609	-22,68%
Saldo Inicial de Caja	13.303.897	12.833.279	-3,54%	Operaciones años anteriores	18.380	23.995	30,55%
0	0			Otros Compromisos Pendientes	584.009	1.370.701	134,71%
0	0			Saldo Final de Caja	13.154.111	9.625.921	-26,82%
Total	141.249.006	134.687.401	-4,65%		141.249.006	134.687.401	-4,65%

Nota: Las ejecuciones año 2003, se encuentran en moneda año 2004.

La variación entre la ejecución del año 2004 – 2003 alcanzan a un 4,65 % negativa, lo cual significa M\$ 6.516.605. En el caso de los ingresos la menor percepción se encuentra en la cuenta Aporte Fiscal por un monto de M\$ 5.275.932. Respecto a los gastos presupuestarios la menor ejecución se encuentra en la cuenta Inversión Real.





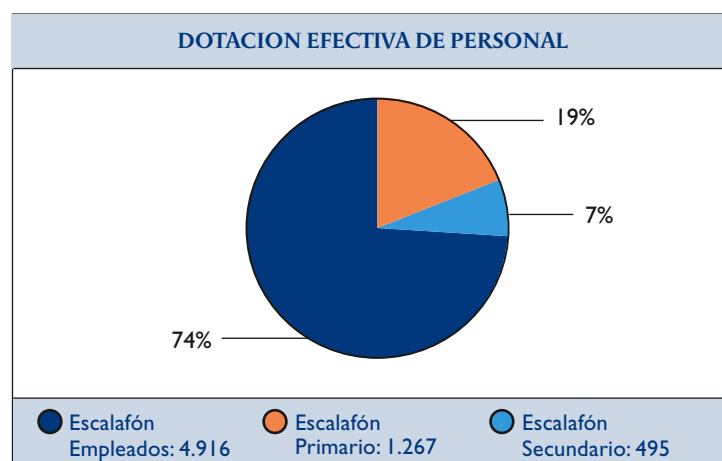
Estructura Organizacional

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

DOTACION EFECTIVA DE PERSONAL

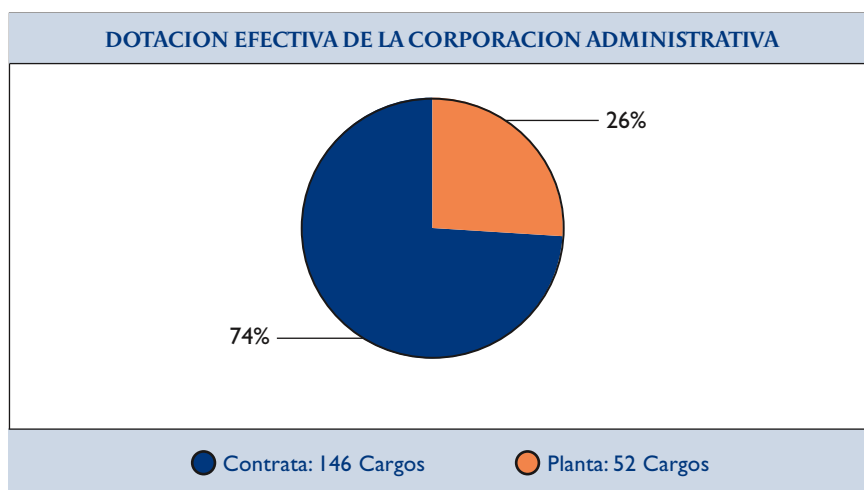
En el año 2004 en el Poder Judicial existieron un total de 489 tribunales, con una dotación efectiva de 6.678 funcionarios, donde el 19% corresponde al escalafón Primario, un 7% corresponde al escalafón Secundario y un 74% corresponde al escalafón de Empleados.

Corte	Escalafón Primario	Escalafón Secundario	Escalafón Empleados	Total
Corte Suprema	38	1	127	166
Corte de Apelaciones de Arica	25	14	97	136
Corte de Apelaciones de Iquique	32	15	110	157
Corte de Apelaciones de Antofagasta	51	26	213	290
Corte de Apelaciones de Copiapó	40	15	150	205
Corte de Apelaciones de La Serena	57	25	229	311
Corte de Apelaciones de Valparaíso	141	67	574	782
Corte de Apelaciones de Rancagua	60	22	236	318
Corte de Apelaciones de Talca	79	52	312	443
Corte de Apelaciones de Chillán	37	11	108	156
Corte de Apelaciones de Concepción	115	34	413	562
Corte de Apelaciones de Temuco	72	43	269	384
Corte de Apelaciones de Valdivia	57	19	198	274
Corte de Apelaciones de Puerto Montt	43	19	163	225
Corte de Apelaciones de Coyhaique	25	12	73	110
Corte de Apelaciones de Punta Arenas	31	13	82	126
Corte de Apelaciones de Santiago	249	67	1.120	1.436
Corte de Apelaciones de San Miguel	115	40	442	597
Dotación Total	1.267	495	4.916	6.678



DOTACIÓN DE LA CORPORACIÓN ADMINISTRATIVA DEL PODER JUDICIAL

Zonal	Planta	Contrata	Dotación Efectiva
Arica		5	5
Iquique	1	2	3
Antofagasta		4	4
Copiapó	1	3	4
La Serena		4	4
Valparaíso	6	2	8
Rancagua	2	3	5
Talca	3	3	6
Chillán	1	3	4
Concepción	2	4	6
Temuco	1	4	5
Valdivia		4	4
Puerto Montt	1	3	4
Coyhaique		3	3
Punta Arenas		3	3
Santiago	3	14	17
San Miguel	1	5	6
Central	30	77	107
Total	52	146	198







Plan Informático

PLAN INFORMATICO

I. SISTEMA DE APOYO A LA GESTION JUDICIAL.

El Rediseño del Sistema de Apoyo a la Gestión Judicial de la Reforma Procesal Penal se encuentra plenamente operativo en todas las regiones en las cuales opera esta reforma. Para su implementación se llevaron a cabo jornadas de capacitación para el personal de los Juzgados de Garantía y Tribunales Orales, instruidas por los Encargados Informáticos de dichos tribunales. Los objetivos de esta capacitación se enmarcaron en el uso eficiente y eficaz de esta aplicación computacional.

Además, se consolidó la aplicación computacional en un Servidor de mejor rendimiento y alta disponibilidad.

II. MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA LOS JUZGADOS DE GARANTIA DE LA REFORMA PROCESAL PENAL.

El Poder Judicial, la Fundación Paz Ciudadana y la Embajada del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte firmaron un convenio de cooperación con el fin de incorporar instrumentos que permitan ir apoyando en forma sistemática la gestión de tribunales. En este trabajo conjunto, se materializan visitas al Reino Unido con el fin de interiorizarse del quehacer de los Juzgados de la Corona, en el ámbito de la gestión operativa, financiera, tecnológica y de recursos humanos, y evaluar la factibilidad de aplicación de estas prácticas en los tribunales del país.

Este quehacer conjunto se materializa en la confección de un Manual de Procedimientos para los Tribunales, que aborda entre otros los siguientes temas:

1. Regulación de los procesos de coordinación con instituciones del sistema de justicia criminal.
2. Potenciación del uso de las tecnologías como apoyo en la tramitación de causas, no sólo en cuanto a sistemas informáticos incorporados, sino también en torno a la estandarización de los mismos, y la obtención de información asociada.

3. Determinación de los mecanismos adecuados para la ejecución de los procesos de: recepción, flujo y transferencia de información, notificaciones y citaciones, realización de audiencias, registro de audiencia (respaldos) y los procesos con sus aspectos administrativos.
4. Evaluar los procesos de asignación de carga de trabajo.
5. Identificar instrumentos utilizados para dar a conocer el estado de tramitación de las causas a los usuarios, permitiendo establecer niveles de percepción y satisfacción.

Con fecha 9 de noviembre de 2004, la Embajada del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, la Fundación Paz Ciudadana y la Corporación Administrativa del Poder Judicial, hicieron entrega a la Excma. Corte Suprema del Manual de Procedimientos para los Juzgados de Garantía y Tribunales del Juicio Oral en lo Penal.

III. DISEÑO DEL MODELO OPERATIVO PARA EL CENTRO DE JUSTICIA.

Con motivo de la implementación de la Reforma Procesal Penal en la Región Metropolitana y particularmente de la construcción y puesta en marcha del Centro de Justicia de Santiago, el Poder Judicial, el Ministerio de Justicia, el Ministerio Público y la Defensoría Penal Pública han establecido un equipo de trabajo interdisciplinario para elaborar un modelo de operación para dicho Centro.

Entre los avances más significativos logrados por dicho equipo se encuentra la elaboración de:

Un protocolo de coordinación para las audiencias de Control de Detención y un sistema de agenda de audiencias que incluye las reglas comunes para el envío de información diaria, de manera de minimizar las probabilidades de fracaso de las mismas.

Para esto último se está desarrollando la implementación de una plataforma informática compartida, tomando como base la Agenda de los Sistemas de Apoyo a la Gestión Judicial del Poder Judicial.

IV. INTERCONEXIÓN CON INSTITUCIONES RELACIONADAS CON LA JUSTICIA.

La comunicación entre los Juzgados de Garantía y las Fiscalías del Ministerio Público es vital y constante en cada proceso judicial. En la medida que dichas comunicaciones sean más expeditas el tiempo empleado en la gestión de las causas será menor, con el consiguiente ahorro de tiempo global y recursos involucrados en el proceso.

Durante el año 2004 se ha llevado a cabo un proyecto piloto que ha permitido interconectar los sistemas informáticos institucionales, en vista de intercambiar información referente a los casos judicializados por el Ministerio Público y de las resoluciones emanadas de los Juzgados. El intercambio de información electrónica se efectúa entre los Juzgados y Fiscalías de las ciudades de La Serena, Temuco, Lautaro, Viña del Mar, Villa Alemana, San Felipe, Antofagasta, Coquimbo, Rancagua, Valdivia y Puerto Montt.

Lineamientos básicos sobre los cuales se ha implementado el sistema de interconexión son los siguientes:

- Las solicitudes a transmitir en una etapa inicial corresponde a los términos facultativos del Ministerio Público (Artículos 168 y 170 del Código Procesal Penal), al requerimiento en Procedimiento Monitorio, de audiencias, de Procedimiento Simplificado, entre otras.
- Se establecieron acuerdos entre las fiscalías y los juzgados acerca del número de solicitudes diarias a transmitir.

- Los horarios de entrega y recepción de la información entre ambas instituciones será definido y regulado a nivel nacional. Esto favorece el ordenamiento del funcionamiento de las instituciones.

Los principales logros obtenidos en los planes pilotos en los Juzgados se presentan en:

- El ahorro de tiempo del personal del tribunal.
- La perfección de la información de la carpeta electrónica. En este sentido, para algunos tipos de casos ya no se hace necesario contar con dicha carpeta. Esto, por consiguiente, produce ahorros en papeles, carpetas y espacio físico y desplazamiento de personal.
- Eliminación del correo electrónico como medio de notificación hacia la Fiscalía, permitiendo ahorro de tiempo en los funcionarios destinados a dichos efectos.

En síntesis, se generan un conjunto de prácticas que permiten una mayor eficiencia en los procesos de trabajo del tribunal.

Finalmente, en las Tablas 1 y 2 se presentan algunas estadísticas, de las cuales se puede deducir que el 76,7% de las causas ingresadas se han tramitado vía interconexión para el universo de los Juzgados que forman parte del Plan Piloto y las solicitudes presentadas el 85% se han logrado resolver por esta vía.

Tabla 1: Solicitudes recibidas y resueltas a través de la interconexión de sistemas computacionales del Ministerio Público y del Poder Judicial.

Tribunal	Causas Ingresadas	Solicitudes	Resoluciones	% de Solicitudes
				Resueltas Vía Interconexión
La Serena	1.900	1.725	1.366	79%
Temuco	3.018	1.663	1.197	72%
Lautaro	540	450	345	77%
Viña del Mar	4.245	3.504	3.203	91%
San Felipe	922	744	688	92%
Villa Alemana	946	792	747	94%
Total	11.571	8.878	7.546	85%

Tabla 2:

Variación mensual del ingreso de solicitudes ingresadas y resueltas a través de la interconexión de sistemas computacionales del Ministerio Público y del Poder Judicial

Mes	Solicitudes	Resoluciones	% de Solicitudes Resueltas Vía Interconexión
1	528	226	43%
2	991	832	84%
3	1.475	1.267	86%
4	1.140	1.047	92%
5	1.444	1.087	75%
6	1.294	1.256	97%
7	1.263	1.203	95%
8	743	628	85%
	8.878	7.546	85%

V. SISTEMA DE REGISTRO DE AUDIENCIA

La Corte Suprema estableció que el audio digital es el medio que ofrece la mayor garantía de eficiencia y que asegura una mayor fidelidad del registro de lo obrado por las partes en una audiencia. En particular, se ha establecido que el formato a utilizar es el universalmente conocido MP3. Para ello se habilitó en cada sala de audiencias de los Juzgados de Garantía y Tribunales Orales equipamiento tales como: amplificador, parlantes, mesa mezcladora, micrófonos, audífonos, computador, software de grabación y UPS, estas últimas para asegurar el respaldo en caso de cortes de energía eléctrica.

En la fase de deliberación de un juicio, el sistema habilitado permite a los jueces escuchar inmediatamente dichos registros en forma privada desde una dependencia distinta a la sala de audiencias. Posteriormente, se puede hacer entrega de copias del registro en CD a los intervinientes, si es que estos lo requieren.

Desde el inicio de la Reforma Procesal Penal en el año 2000 y hasta a fines de noviembre del presente año 2004 se han realizado un total de 254.986 audiencias, todas registradas por este medio. El total de salas habilitadas alcanza la cifra de 226, entre Juzgados de Garantía y Tribunales Orales.

VI. EQUIPAMIENTO

Se ha instalado computadores e impresoras a más del 80% del personal de los Juzgados de Garantía y Tribunales Orales. Estos equipos contienen como sistema operativo Windows XP, Microsoft Office XP y antivirus McAfee.

Los correos de electrónicos han sido habilitados a los Jueces, Administradores de Tribunal y Encargados Informáticos y cuentan con acceso a Internet.

El siguiente cuadro muestra la totalidad de equipos instalados y salas de audiencia implementadas:

Etapas de la Reforma Procesal Penal	Computadores	Salas de Audiencia con Audio Digital
IV y IX Región	238	47
II, III y VII Región	298	63
I, XI, XII Región	140	36
V, VI, VIII y X Región	663	175
Totales	1.339	321

VII. SISTEMA INTEGRADO DE RECURSOS HUMANOS.

El Sistema Integrado de Recursos Humanos (S.I.R.H.), cuenta con una base de datos única y módulos interrelacionados, se encuentra implementada en línea, a nivel nacional, en todas las Administraciones Zonales de la Corporación Administrativa del Poder Judicial y en las Oficinas de Personal de la Corte Suprema y Cortes de Apelaciones de Santiago y de San Miguel.

Los diferentes ámbitos de la gestión de recursos humanos y de la administración de personas encuentran una solución en este sistema, entre ellas, las áreas de desarrollo organizacional, reclutamiento y selección, registro de nombramientos, movimientos funcionarios y hojas de vida, personal, remuneraciones, calificaciones, capacitación, prevención de riesgos y bienestar.

Durante el año 2004, se realizaron diversos talleres de capacitación, teóricos y prácticos, destinados a preparar a los usuarios de las Zonales de la Corporación en el uso eficiente de la aplicación y sus funcionalidades, se reforzaron las políticas y procedimientos y se implementó una mesa de ayuda, soporte técnico y control de calidad para resolver sus inquietudes.

Lo anterior permitió alcanzar con éxito el objetivo de procesar el total de remuneraciones normales, complementarias y suplementarias y de integraciones en el sistema informático, basadas en un criterio de uniformidad de procesos y calendarización nacional.

VIII. PUBLICACION DE ESTADISTICAS EN LA INTRANET

En el año 2004 se desarrolló el proyecto informático "Publicación de estadísticas en la Intranet del Poder Judicial" con el objetivo de dar a conocer información estadística tanto de las Cortes de Apelaciones como de los Tribunales de primera instancia, así como facilitar el acceso de los usuarios a dichos datos.

La información relativa a los Juzgados del país incluye el ingreso y términos de causas por año, desagregados por materias, procedimientos y formas de término, entre otras y comprende los períodos entre 1999 y 2003.

Por otra parte, en lo referente a los Juzgados de Reforma Procesal Penal se publicarán, entre otros datos de interés, información referente a las causas ingresadas, audiencias judiciales realizadas, los términos jurisdiccionales aplicados, los recursos presentados en las Cortes de Apelaciones y la duración promedio de las audiencias.

Finalmente, en concerniente a Cortes de Apelaciones, se publicará información relativa al ingreso y término de causas por tipos de materias, por naturaleza del asunto y competencia.

Cabe señalar que esta información se puede exportar a archivos Microsoft Excel para su tratamiento y análisis

IX. SISTEMA DE CONTRATO

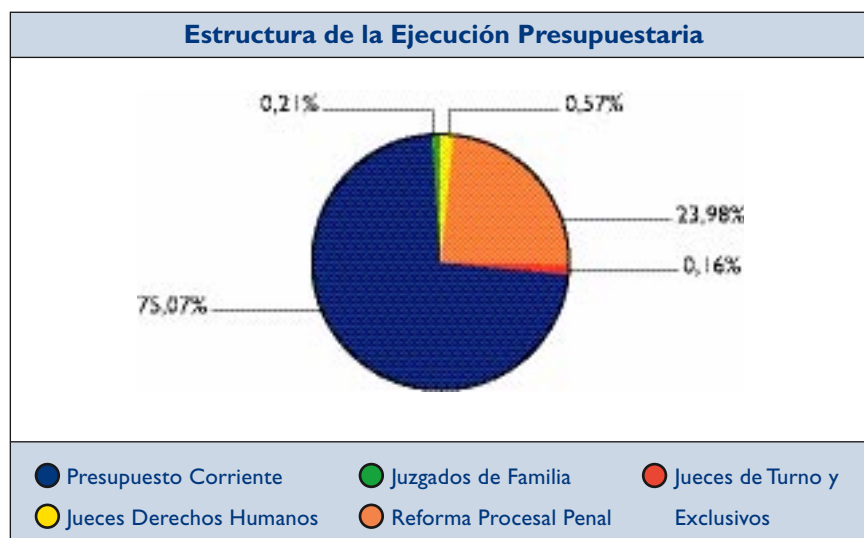
Como una forma de mejorar la gestión y el control de la ejecución de los distintos proyectos al interior del Poder Judicial, se construyó un Sistema de Contratos, el cual y como su nombre lo dice, contiene la totalidad de contratos del Poder Judicial, permitiendo entregar información actualizada referente a los antecedentes generales de cada contrato, montos involucrados, cláusulas de renovación, duración de los servicios, boletas de garantía, modificaciones del contrato, etc.

Este Sistema, además, permite almacenar una copia escaneada del contrato original, a efectos de su completa visualización.

PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

El Presupuesto del Poder Judicial se encuentra dividido en Programas Presupuestarios, situación que permite un mejor control de su ejecución, de conformidad a los fines para los cuales fueron asignados los recursos. A continuación se detalla el Presupuesto Asignado, Ejecución y Saldo Presupuestario por Programas:

Programas	Presupuestos M\$	Ejecución M\$	Saldo M\$	% Participación Ejecución
Presupuesto Corriente	97.628.119	93.880.451	3.747.668	75,07%
Reforma Procesal Penal	39.065.367	29.988.912	9.076.455	23,98%
Juzgados de Familia	1.120.821	267.170	853.651	0,21%
Jueces Derechos Humanos	875.659	719.030	156.629	0,57%
Jueces de Turno y Exclusivos	492.119	205.917	286.202	0,16%
Total	139.182.085	125.061.480	14.120.605	100,00%



PRESUPUESTOS CORRIENTES

El Programa Presupuestos Corrientes es aquel que tiene la mayor participación dentro del Presupuesto asignado el año 2004. Considera los recursos para la Excma. Corte Suprema, lltmas. Cortes de Apelaciones, Juzgados (excepto los de Reforma Procesal Penal) y Corporación Administrativa.

Para el año 2004 representa un 75,07% de la ejecución total, donde el Gastos en Personal Tribunales considera un 80,64% del total de la ejecución que presenta este Programa Presupuestario. El detalle por concepto es el siguiente:

Conceptos	Presupuestos M\$	Ejecución M\$	Saldo M\$	% Participación Ejecución
Gastos en Personal Tribunales	75.911.437	75.708.822	202.615	80,64%
Gastos en Personal Corporación	2.389.769	2.389.769	0	2,55%
Gastos de Operación	11.519.230	11.146.446	372.784	11,87%
Prestaciones Previsionales	454.791	284.872	169.919	0,30%
Salas Cunas y/o Jardines Infantiles	38.671	37.724	947	0,04%
Becas de Postgrado	20.929	1.800	19.129	0,00%
Mobiliarios y Equipos	346.025	293.708	52.317	0,31%
Vehículos	292.686	212.483	80.203	0,23%
Inversión en Informática	289.724	209.506	80.218	0,22%
Proyectos de Inversión	4.754.043	2.113.017	2.641.026	2,25%
Anticipo por cambio de residencia	113.761	87.609	26.152	0,09%
Gastos de año anterior	1.497.053	1.394.696	102.357	1,49%
Total	97.628.119	93.880.452	3.747.667	100,00%

COMPARATIVO AÑO 2004 – 2003

Conceptos	Ejecución Año 2003 M\$	Ejecución Año 2004 M\$	Variación M\$	% Variación
Gastos en Personal Tribunales	75.082.474	75.708.822	626.348	0,83%
Gastos en Personal Corporación	2.203.143	2.389.769	186.626	8,47%
Gastos de Operación	10.372.407	11.146.446	774.039	7,46%
Prestaciones Previsionales	249.630	284.872	35.242	14,12%
Salas Cunas y/o Jardines Infantiles	34.366	37.724	3.358	9,77%
Becas de Postgrado	2.892	1.800	-1.092	-37,76%
Mobiliarios y Equipos	281.743	293.708	11.965	4,25%
Vehículos	598.713	212.483	-386.230	-64,51%
Inversión en Informática	80.505	209.506	129.001	160,24%
Proyectos de Inversión	2.410.416	2.113.017	-297.399	-12,34%
Anticipo por cambio de residencia	113.301	87.609	-25.692	-22,68%
Gastos de año anterior	602.388	1.394.696	792.308	131,53%
Total	92.031.978	93.880.452	1.848.474	2,01%

Como se puede apreciar en el cuadro anterior, la ejecución del Programa Presupuestario Presupuesto Corriente presenta una variación positiva de un 2,01% el año 2004 respecto al año 2003. Lo anterior obedece principalmente a la aplicación de mayores recursos por Gastos en Personal de Tribunales y Gastos de Operación, debido al incremento en remuneraciones variables y a la incorporación de un mayor número de equipos computacionales.

PROYECTOS DE INVERSION

Nombre Proyecto	Etapas	M\$ Ejecución Año 2004	% Estado Avance Obras
Instalación Climatización e Hidropack Tribunal de Iquique	Ejecución	268	100%
Ampliación Equipos Climatización juzgado de Arica	Ejecución	39.532	100%
Reparación Edificios Tribunales de Iquique	Ejecución	132.929	95%
Reparación Dependencias Edificios Tribunales	Ejecución	2.421	100%
Construcción Corte Apelaciones de Antofagasta	Diseño	373.108	0%
Reparación y Equipamiento 1° y 2° Juzgado de Copiapó	Ejecución	59.838	100%
Reparación y Equipamiento 1° y 2° Juzgado de Vallenar	Ejecución	3.081	0%
Reparación Edificio Tribunales Justicia de La Serena	Ejecución	32.394	95%
Reposición Juzgado Letras de Illapel	Diseño	422	0%
Reposición Viviendas Judiciales de Isla de Pascua	Ejecución	120.431	100%
Mejoramiento Edificio A. Prat Valparaíso	Ejecución	75.783	68%
Construcción 1° y 2° Juzgado Letras de San Fernando	Diseño	4.702	0%
Reposición y Equipamiento Corte Apelaciones y Jdos. de Talca	Ejecución	28.445	100%
Reposición y Equipamiento Juzgado Letras de San Javier	Diseño	6.030	0%
Reposición y Equipamiento Juzgado Letras de Molina	Diseño	6.030	0%
Mejoramiento Tribunales de Concepción	Ejecución	121.130	70%
Reposición Juzgado de Letras de Coelemu	Ejecución	44.117	45%
Reparación y Equipamiento Juzgado Edificio Los Angeles	Ejecución	66.912	100%
Reparación Tribunal de Yumbel	Diseño	1.058	0%
Reposición Juzgado de Letras de Collipulli	Ejecución	2.485	8%
Reposición Juzgado de Letras de Angol	Ejecución	2.270	8%
Reposición Juzgado Mixto Pucón	Terreno	144.854	0%
Constr. y Reposición Juzgado Letras de Puerto Montt	Ejecución	2.728	100%
Construcción Juzgado Letras de Panguipulli	Ejecución	8.432	0%
Reposición Juzgado Letras de Calbuco	Diseño	1.809	0%
Construcción Viviendas Judiciales de Puerto Cisne	Ejecución	58.563	100%
Construcción Corte Apelaciones de Coyhaique	Terreno	189.854	0%
Ampliación y Remodelación Corte Apelaciones de Punta Arenas	Ejecución	37.841	100%
Restauración Palacio Tribunales Poder Judicial	Ejecución	44.499	100%
Restauración Tribunales Justicia	Ejecución	178.723	100%
Construcción Corte de Apelaciones de San Miguel	Terreno	87.500	0%
Programa de Viviendas Judiciales	Ejecución	104.666	100%
Desarrollo Sistemas Administrativos	Ejecución	30.605	100%
Desarrollo Sistema Documental Jurídico Poder Judicial	Ejecución	46.744	20%
Desarrollo Sistema Integrado Gestión Judicial	Ejecución	52.813	18%
Total		2.113.017	



Reforma Procesal Penal

REFORMA PROCESAL PENAL

REFORMA PROCESAL PENAL

Este Programa Presupuestario representa un 23,98% del total de la ejecución del Presupuesto año 2004 y considera los gastos relacionados con los Tribunales de Juicio Oral en lo Penal y Juzgados de Garantía a nivel nacional.

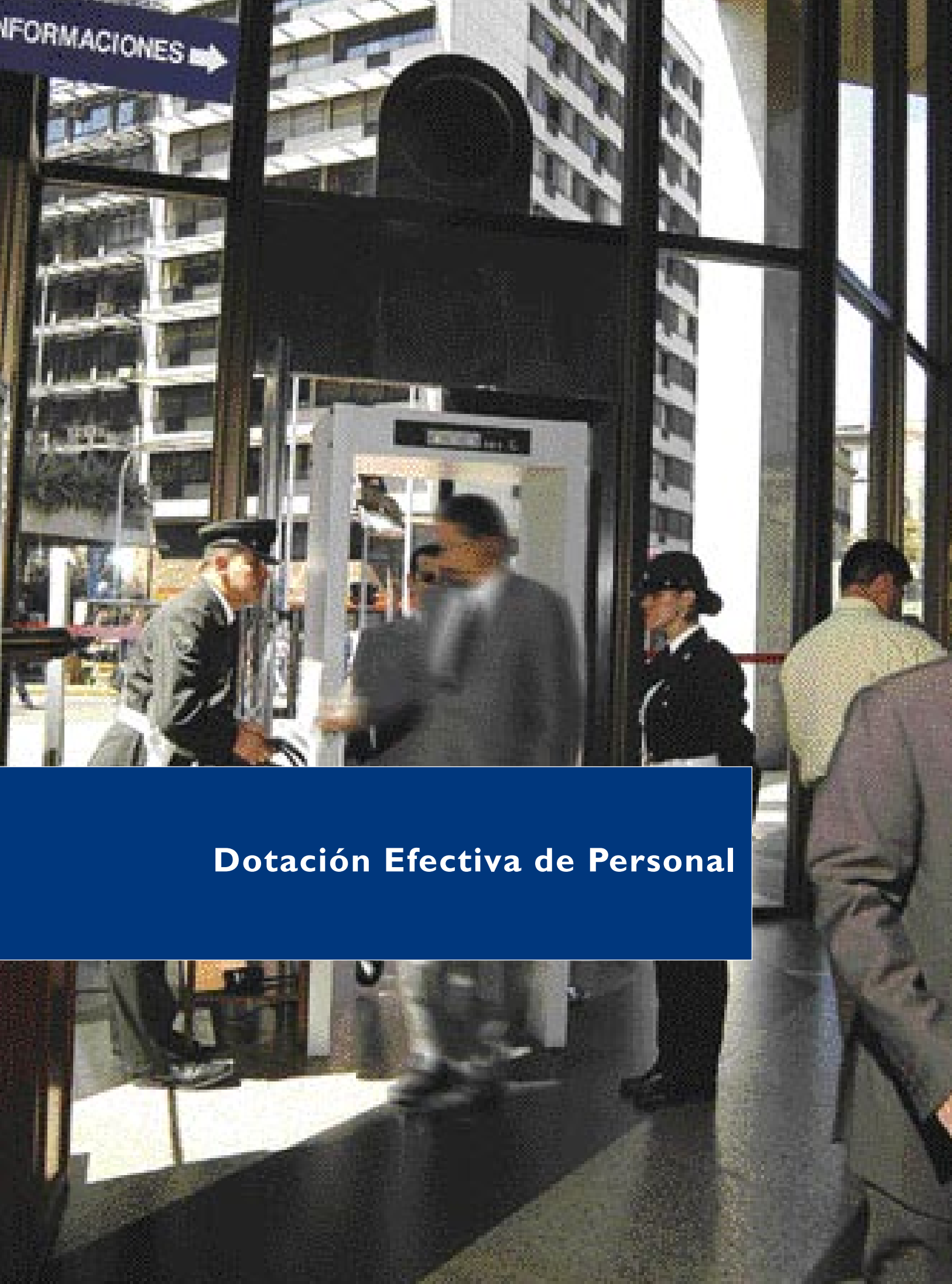
La distribución de la ejecución por conceptos es la siguiente:

Conceptos	Presupuestos M\$	Ejecución M\$	Saldo M\$
Gastos en Personal Tribunales	19.826.609	17.687.656	2.138.953
Gastos en Personal Corporación	208.538	107.110	101.428
Gastos de Operación	7.138.691	6.700.895	437.796
Mobiliarios y Equipos	309.258	224.895	84.363
Proyecto Informático	750.000	746.786	3.214
Proyectos de Inversión	10.832.271	4.521.570	6.310.701
Total	39.065.367	29.988.912	9.076.455

COMPARATIVO AÑO 2004 – 2003

De acuerdo al cuadro anterior, el Programa Reforma Procesal Penal presenta una variación negativa de un 4,73% de la ejecución año 2004 respecto del al año 2003. Lo anterior se debe, principalmente, a una menor ejecución en los proyectos de inversión de construcción.

Conceptos	Ejecución Año 2003 M\$	Ejecución Año 2004 M\$	Variación M\$	Variación %
Gastos en Personal Tribunales	12.213.845	17.687.656	5.473.811	44,82%
Gastos en Personal Corporación	149.455	107.110	-42.345	-28,33%
Gastos de Operación	5.692.488	6.700.895	1.008.407	17,71%
Mobiliarios y Equipos	323.908	224.895	-99.013	-30,57%
Proyecto Informático	981.728	746.786	-234.942	-23,93%
Proyectos de Inversión	12.116.745	4.521.570	-7.595.175	-62,68%
Total	31.478.169	29.988.912	-1.489.257	-4,73%



Dotación Efectiva de Personal

DOTACION EFECTIVA DE PERSONAL

DOTACION EFECTIVA DE PERSONAL

La dotación efectiva por jurisdicción, para el Programa Reforma Procesal Penal, es la siguiente:

Corte	Escalafón			Total
	Primario	Secundario	Empleados	
Corte de Apelaciones de Arica	7	9	20	36
Corte de Apelaciones de Iquique	13	8	25	46
Corte de Apelaciones de Antofagasta	16	13	53	82
Corte de Apelaciones de Copiapó	13	9	38	60
Corte de Apelaciones de La Serena	18	17	65	100
Corte de Apelaciones de Valparaíso	42	33	102	177
Corte de Apelaciones de Rancagua	18	8	49	75
Corte de Apelaciones de Talca	30	30	97	157
Corte de Apelaciones de Chillán	9	5	28	42
Corte de Apelaciones de Concepción	29	20	81	130
Corte de Apelaciones de Temuco	25	22	84	131
Corte de Apelaciones de Valdivia	13	9	38	60
Corte de Apelaciones de Puerto Montt	9	5	32	46
Corte de Apelaciones de Coyhaique	5	4	16	25
Corte de Apelaciones de Punta Arenas	10	8	18	36
Corte de Apelaciones de Santiago	33	12	0	45
Corte de Apelaciones de San Miguel	18	9	0	27
Total	308	221	746	1.275

PROYECTOS DE INVERSION

Nombre Proyecto	Etapas	M\$ Ejecución Año 2004	% Estado Avance Obras
Construcción Edificio Reforma Judicial Calama	Diseño	8.074	0%
Construcción Edificio Reforma Judicial Tocopilla	Ejecución	91.367	90%
Construcción Edificio Reforma Judicial Antofagasta	Diseño	49.624	0%
Construcción Edificio Reforma Judicial Copiapó	Ejecución	174.633	100%
Construcción Edificio Reforma Judicial La Serena	Ejecución	50.884	100%
Construcción Edificio Reforma Judicial Coquimbo	Ejecución	4.493	100%
Construcción Edificio Reforma Judicial San Felipe	Ejecución	19.775	100%
Construcción Edificio Reforma Judicial Quillota	Ejecución	26.231	100%
Construcción Edificio Reforma Judicial La Ligua	Ejecución	225.746	100%
Construcción Edificio Reforma Judicial San Antonio	Diseño	7.202	0%
Construcción Edificio Reforma Judicial Los Andes	Ejecución	70.071	100%
Construcción Edificio Reforma Judicial Viña del Mar	Diseño	46.060	0%
Construcción Edificio Reforma Judicial La Calera	Ejecución	3.282	0%
Construcción Edificio Reforma Judicial Limache	Ejecución	156.950	100%
Construcción Edificio Reforma Judicial Quilpue	Diseño	278	0%
Construcción Edificio Reforma Judicial Casablanca	Ejecución	2.401	0%
Construcción Edificio Reforma Judicial Villa Alemana	Ejecución	2.750	0%
Construcción Edificio Reforma Judicial Valparaíso	Ejecución	121.438	2%
Construcción Edificio Reforma Judicial Rancagua	Ejecución	71.950	100%
Construcción Edificio Reforma Judicial Santa Cruz	Ejecución	33.691	100%
Construcción Edificio Reforma Judicial Graneros	Diseño	2.593	95%
Construcción Edificio Reforma Judicial Litueche	Ejecución	62.809	100%
Construcción Edificio Reforma Judicial Peralillo	Ejecución	76.157	100%
Construcción Edificio Reforma Judicial San Fernando	Ejecución	79.633	0%
Construcción Edificio Reforma Judicial Rengo	Ejecución	29.380	100%
Construcción Edificio Reforma Judicial Talca	Ejecución	6.699	100%
Construcción Edificio Reforma Judicial Curicó	Diseño	2.238	0%
Construcción Edificio Reforma Judicial Cauquenes	Diseño	988	0%
Construcción Edificio Reforma Judicial Molina	Diseño	7.696	0%
Construcción Edificio Reforma Judicial San Javier	Diseño	7.696	0%
Construcción Edificio Reforma Judicial Parral	Diseño	1.823	0%
Construcción Edificio Reforma Judicial Talcahuano	Ejecución	41.071	100%
Construcción Edificio Reforma Judicial Tome	Ejecución	173.627	100%
Construcción Edificio Reforma Judicial Yungay	Ejecución	116.553	85%
Construcción Edificio Reforma Judicial Coronel	Ejecución	141.248	100%
Construcción Edificio Reforma Judicial Chillán	Ejecución	74.167	100%

Nombre Proyecto	Etapas	Ejecución Año 2004	% Estado Avance Obras
Construcción Edificio Reforma Judicial Los Angeles	Ejecución	31.685	100%
Construcción Edificio Reforma Judicial Cañete	Ejecución	61.696	0%
Construcción Edificio Reforma Judicial Cabrero	Ejecución	112.852	85%
Construcción Edificio Reforma Judicial San Carlos	Ejecución	148.990	85%
Construcción Edificio Reforma Judicial Arauco	Ejecución	109.150	100%
Construcción Edificio Reforma Judicial San Pedro de la Paz	Diseño	1.343	0%
Construcción Edificio Reforma Judicial Chiguayante	Diseño	1.153	0%
Construcción Edificio Reforma Judicial Villarrica	Ejecución	2.015	100%
Construcción Edificio Reforma Judicial Loncoche	Ejecución	1.718	100%
Construcción Edificio Reforma Judicial Angol	Ejecución	2	100%
Construcción Edificio Reforma Judicial Victoria	Ejecución	1.817	100%
Construcción Edificio Reforma Judicial Nva. Imperial	Ejecución	3.606	100%
Construcción Edificio Reforma Judicial Lautaro	Ejecución	2	100%
Construcción Edificio Reforma Judicial Pitrufquén	Ejecución	2.159	100%
Construcción Edificio Reforma Judicial Los Lagos	Ejecución	82.799	75%
Construcción Edificio Reforma Judicial Hualaihue	Ejecución	265.995	95%
Construcción Edificio Reforma Judicial Valdivia	Diseño	18.779	0%
Construcción Edificio Reforma Judicial Osorno	Diseño	24.469	0%
Construcción Edificio Reforma Judicial Ancud	Ejecución	196.346	95%
Construcción Edificio Reforma Judicial Río Negro	Ejecución	105.655	60%
Construcción Edificio Reforma Judicial Mariquina	Ejecución	109.179	75%
Construcción Edificio Reforma Judicial Castro	Diseño	2.396	0%
Construcción Edificio Reforma Judicial Puerto Varas	Ejecución	215.739	95%
Construcción Edificio Reforma Judicial San Bernardo	Ejecución	321.989	40%
Construcción Edificio Reforma Judicial Puente Alto	Ejecución	708.758	40%
Total		4.521.750	



Tribunales de Familia

TRIBUNALES DE FAMILIA

TRIBUNALES DE FAMILIA

El Programa Presupuestario Juzgados de Familia considera los recursos para la implementación de 60 Juzgados Especializados y 77 Juzgados de Letras con competencia en asuntos de Familia.

La ejecución presupuestaria de este Programa representa un 0,21% de la ejecución total del presupuesto año 2004.

La distribución por concepto es la siguiente:

Conceptos	Presupuestos M\$	Ejecución M\$	Saldo M\$
Gastos en personal Corporación	382.007	83.000	299.007
Arriendo de inmuebles	580.613	121.090	459.523
Remodelación de inmuebles	0	0	0
Gastos de operación	150.000	63.080	86.920
Mobiliarios	8.201	0	8.201
Total	1.120.821	267.170	853.651

ESTADO DE AVANCE IMPLEMENTACION JUZGADOS DE FAMILIA

Infraestructura

En esta área, a diferencia de la Reforma Procesal Penal, se ha establecido que la Corporación será la encargada de la habilitación de todos los Tribunales de Familia. Cabe señalar que el Poder Ejecutivo ha dispuesto para la implementación de estos Tribunales solamente los recursos para la implementación de infraestructura de carácter transitoria, posponiendo la infraestructura de carácter definitivo.

Conforme a lo establecido en la Ley, se pueden identificar tres tipos de tribunales con diferente nivel de intervención en ellos:

Juzgados de Familia	60 inmuebles
Juzgados de Letras	21 inmuebles
Juzgados de Letras y Garantía	56 inmuebles

En el caso de los dos primeros tipos de tribunal, corresponderá en general realizar remodelaciones completas. En el caso de los últimos, se realizarán sólo algunas ampliaciones, ya que éstos presentan remodelaciones y mejoras producto de la Reforma Procesal Penal.

En este escenario, mediante un trabajo conjunto entre las Administraciones Zonales y la Unidad de Arquitectura de la Corporación, han asumido todas las tareas necesarias con el fin de lograr dicho objetivo, tareas tales como: búsqueda de locales, preparación de los proyectos de remodelación, licitación y adjudicación de las obras, para finalizar durante el año 2005 con desarrollo y entrega de las mismas.

A fines de 2004 se encontraban un total de 33 de 60 locales con sus contratos de arriendos firmados.

Recursos Humanos

Como una forma de preparar adecuadamente a todos aquellos funcionarios de los actuales Juzgados de Menores

para sus funciones futuras, la Corporación Administrativa ha hecho entrega de un “Manual de Examen de Traspaso para Juzgados de Familia”. Este instrumento ha sido utilizado como herramienta de apoyo y preparación para rendir un satisfactorio examen, el cual es exigido para formar parte de los Tribunales de Familia.

En este mismo contexto, entre los meses de septiembre y noviembre, tras un proceso de licitación pública, adjudicada a la Universidad Central de Chile, se desarrollaron 17 “Cursos Preparatorios para los Exámenes de Traspaso”, de los cuales participaron 837 funcionarios de todo el país.

Finalmente, en el mes de diciembre se evaluó a lo largo del país a más de 800 funcionarios pertenecientes a los Juzgados de Menores, a efectos de su traspaso a los nuevos juzgados de familia.

Por otra parte, con el fin de registrar, almacenar, administrar y procesar información relativa a postulantes a los Tribunales de Familia, se desarrolló un sistema computacional denominado “Sistema de Ingresos de Postulaciones”. Este sistema permitirá en el futuro ser aplicado a cualquier proceso de selección de personal al Poder Judicial.

Informática

Para el diseño de la aplicación computacional de apoyo a la gestión jurisdiccional de los Tribunales de Familia se hizo necesario previamente definir los procesos de trabajos al interior de estos. Para ello, se conformó un equipo de trabajo interdisciplinario, que tomando en cuenta el marco jurídico existente, estableció como los procesos más relevantes los siguientes: atención de público, ingreso de causas, gestión de causas, cumplimiento de diligencias, almacenamiento de especies, recaudación y egreso de dineros, visita a establecimientos residenciales, preparación de audiencias, realización de audiencias, control de plazos, archivo de causas, envío y recepción de correspondencia, y notificación.

En base a estos antecedentes, la construcción de la aplicación durante el año 2005 se enfocará a la automatización de los procesos antes mencionados, la eliminación de documentación física y el intercambio de información con otras instituciones partícipes de este nuevo marco legal.



JUECES DERECHOS HUMANOS

JUECES DERECHOS HUMANOS

Este Programa se ha aplicado en los años 2002, 2003 y 2004, donde se han designado jueces con el carácter de dedicación exclusiva para investigar hechos presuntamente constitutivos de violaciones a los derechos humanos cometidos a partir del año 1973.

En el año 2004, se encontraban designados un total de 19 magistrados a lo largo del país. Los costos relacionados son los siguientes:

Conceptos	Presupuestos M\$	Ejecución M\$	Saldo M\$
Gastos en personal tribunales	693.556	565.389	128.167
Gastos de operación	182.103	153.641	28.462
Total	875.659	719.030	156.629



JUECES CON DEDICACION EXCLUSIVA Y JUECES DE TURNO

JUECES CON DEDICACION EXCLUSIVA Y JUECES DE TURNO

Este Programa se relaciona con la aplicación de la Ley N° 19.810, en la cual se establece el sistema de Jueces con Dedicación Exclusiva y Jueces de Turno en materia Crimen.

Los costos aplicados el año 2004 fueron los siguientes:

Conceptos	Presupuestos M\$	Ejecución M\$	Saldo M\$
Gastos en personal tribunales	441.265	177.861	263.404
Gastos de operación	50.854	28.056	22.798
Total	492.119	205.917	286.202